

ANEXO A

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del Programa presupuestario (Pp): S161 Desayunos Escolares y Espacios de Alimentación	
Nombre de la Dependencia o Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas	
Tipo de evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados	Ejercicio evaluado: 2021
<p>Comentarios generales: se realizó la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario S161 Desayunos escolares y espacios de alimentación, que comprende el Programa Desayuna Bien y el Programa de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo. Con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.</p> <p>Se mantuvo un buen proceso de intercambio de información y retroalimentación con el equipo evaluador, sin embargo, en el Informe Final se pueden observar recomendaciones que habían sido abordadas previamente con ellos y se argumentaron los motivos de negativa hacia los mismos.</p> <p>Cabe precisar que en este documento de posición institucional se consideraron las recomendaciones derivadas de las debilidades encontradas, ya que son deficiencias y constituyen obstáculos para el logro de objetivos; no se consideraron las recomendaciones derivadas de las fortalezas pues son factores positivos y se descartaron las recomendaciones derivadas de las oportunidades y amenazas, toda vez, que son factores externos, positivos y negativos correspondientemente.</p> <p>Comentarios específicos: el Sistema DIF Tamaulipas expone los comentarios específicos de los aspectos susceptibles de mejora siguientes:</p> <p>Recomendación 1. Establecer una sola problemática, utilizando la de la Definición del problema del Diagnóstico. Se acepta la recomendación.</p> <p>Recomendación 2. Analizar y resolver las dificultades de proceso e implementación mencionadas en el Árbol del problema. Se incluye una sugerencia de Árbol del problema, realizar las modificaciones que consideren necesarias de acuerdo con su propia expertise. Se acepta la recomendación.</p> <p>Recomendación 3. Actualizar los objetivos generales, específicos y población objetivo en el Diagnóstico, de acuerdo con la Fe de Erratas de las ROP 2020. Se acepta la recomendación.</p> <p>Recomendación 4. Si lo consideran necesario y con el objetivo de dar un mayor contexto, así como enriquecer el</p>	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'K' and 'S' with a checkmark, and 'J' and 'B' at the bottom.]

contenido y la información proporcionada, añadir al Diagnóstico como la evolución del problema en los últimos años y análisis de causas estructurales del problema.

Se acepta la recomendación.

Recomendación 5. Se recomienda a la instancia ejecutora atender a la brevedad todos los Aspectos Susceptibles de Mejora señalados en las evaluaciones y auditorías externas. En caso de no ser posible, indicar las razones.

Se hace caso omiso a esta recomendación, toda vez que no se cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora sin atender, en el entendido que en el Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones del Desempeño a Programas Presupuestarios se define el Aspecto Susceptible de Mejora como los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa y/o informes, que pueden ser atendidos para la mejora del programa presupuestario.

Recomendación 6. Incluir la perspectiva de género dentro de los lineamientos del Pp.

Se descarta esta recomendación, dado que, este programa no forma parte del Anexo XIV Eje Transversal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2021.

Así mismo, este programa no está dirigido a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres; tampoco incluye acciones afirmativas para mejorar las condiciones de vida de las mujeres, o de grupos específicos de ellas que las ponen en desventaja con respecto al resto de la población; no entrega bienes y/o servicios públicos a su población beneficiaria clasificada por sexo ni está dirigido a la resolución de problemas de desigualdad de género; ni incluye componentes o actividades para fortalecer capacidades institucionales para la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Recomendación 7. Elaborar una tabla que permita identificar mejor qué porcentaje de la población atendida son niños y niñas, adultos y personas adultas mayores, esto por ámbito geográfico y sexo.

Se acepta la recomendación.

Recomendación 8. Sistematizar esta información, integrar los procedimientos en la página web del DIF Tamaulipas.

Esta recomendación se omite, en virtud de que en la página del Sistema DIF Tamaulipas se encuentran las Reglas de Operación de los programas, en las que se describen la Mecánica de Operación y el proceso a seguir, lo cual es de mayor utilidad para las personas interesadas en ser beneficiarias de los programas.

Recomendación 9. No se especifica el concepto de "Gasto unitario". Se debe incorporar en la información contable

Se acepta la recomendación.

Recomendación 10. Generar un modo de intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones del programa y

guardar esta información en un sistema.

Se ignora esta recomendación, en vista de que ya se cuenta con participación ciudadana en el Programa Desayuna Bien y en el Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, toda vez que se conforman comités para la preparación de alimentos. Para el Programa Desayuna Bien, el comité se integra por madres y padres de niñas y niños beneficiarios del Programa.

Respecto al comité del Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, se integra con personas de la comunidad donde se encuentra instalado el espacio de alimentación.

Por lo tanto, se puede afirmar que se cuenta con participación ciudadana en la operación y en la toma de decisiones del Programa.

Recomendación 11. Ajustar las metas para que generen un reto al indicador.

Se acepta la recomendación.

Fuentes de información:

- Lineamientos para la Incorporación de la Perspectiva de Género en los Programas Presupuestarios incluidos en el Anexo XXVI: Eje Transversal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2021.
- Reglas de Operación del Programa S161 Desayunos escolares y espacios de alimentación.
- Reglas de Operación del Programa Desayuna Bien.
- Reglas de Operación del Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.

Unidades administrativas y responsables participantes en la elaboración del Documento de Posición Institucional:

Lic. Adán Alberto González Leal.- Director de Planeación e Innovación.

Arq. Virginia Sáenz Sustaita.- Directora de Programas Alimentarios.

C.P. DIANA
EVELYN MATA
MONREAL

DIRECTORA
GENERAL DEL
SISTEMA DIF
TAMAULIPAS

ARQ. VIRGINIA
SÁENZ
SUSTAITA

DIRECTORA DE
PROGRAMAS
ALIMENTARIOS

C.P. MIGUEL
ÁNGEL
ECHAVARRÍA
GODINES

DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

LIC. ADÁN
ALBERTO
GONZÁLEZ LEAL

DIRECTOR DE
PLANEACIÓN E
INNOVACIÓN

LIC. CAROLINA
VELÁZQUEZ DEL
PRADO

COMISARIA DEL
SISTEMA DIF
TAMAULIPAS

Elaborado: Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 23 de junio de 2022.

ANEXO A1

SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre del Programa presupuestario (Pp): S161 Desayunos Escolares y Espacios de Alimentación	
Nombre de la Dependencia o Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas	
Tipo de evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados	Ejercicio evaluado: 2021

N°	Recomendaciones, hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas (ASM)	Criterios de Selección de los ASM								Clasificación de los ASM*					Valida ASM		En caso de no validar ASM justifique brevemente
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	II	IG	Nivel de prioridad	SI	NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
1	Establecer una sola problemática, utilizando la de la Definición del problema del Diagnóstico.	x		x		x		x						Media	x		
2	Analizar y resolver las dificultades de proceso e implementación mencionadas en el Árbol del problema. Se incluye una sugerencia de Árbol del problema, realizar las modificaciones que consideren necesarias de acuerdo con su propia expertise.	x		x		x		x						Media	x		
3	Actualizar los objetivos generales, específicos y población objetivo en el Diagnóstico, de acuerdo con la Fe de Erratas de las ROP 2020.	x		x		x		x						Media	x		

SP
5
/ X

N°	Recomendaciones, hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas (ASM)	Criterios de Selección de los ASM								Clasificación de los ASM*					Valida ASM		En caso de no validar ASM justifique brevemente
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	II	IG	Nivel de prioridad	SI	NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
4	Si lo consideran necesario y con el objetivo de dar un mayor contexto, así como enriquecer el contenido y la información proporcionada, añadir al Diagnóstico como la evolución del problema en los últimos años y análisis de causas estructurales del problema.	x		x		x		x						Media	x		
5	Se recomienda a la instancia ejecutora atender a la brevedad todos los Aspectos Susceptibles de Mejora señalados en las evaluaciones y auditorías externas. En caso de no ser posible, indicar las razones.	x		x		x		x						Media	x		No se cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora sin atender, en el entendido que en el Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones del Desempeño a Programas Presupuestarios se define el Aspecto Susceptible de Mejora como los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa y/o informes, que pueden ser atendidos para la mejora del programa presupuestario.
6	Incluir la perspectiva de género dentro de los lineamientos del Pp.	x		x		x		x						Media	x		Este programa no forma parte del Anexo XIV Eje Transversal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para

Handwritten notes and signatures:
A large blue checkmark is drawn over the bottom right of the table.
Below it, there are handwritten initials 'J X' and the number '25'.

N°	Recomendaciones, hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas (ASM)	Criterios de Selección de los ASM								Clasificación de los ASM*					Valida ASM		En caso de no validar ASM justifique brevemente
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	II	IG	Nivel de prioridad	SI	NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
																	el Ejercicio Fiscal 2021. Así mismo, este programa no está dirigido a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres; tampoco incluye acciones afirmativas para mejorar las condiciones de vida de las mujeres, o de grupos específicos de ellas que las ponen en desventaja con respecto al resto de la población; no entrega bienes y/o servicios públicos a su población beneficiaria clasificada por sexo ni está dirigido a la resolución de problemas de desigualdad de género; ni incluye componentes o actividades para fortalecer capacidades institucionales para la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres.
7	Elaborar una tabla que permita identificar mejor qué porcentaje de la población atendida son niños y niñas, adultos y personas adultas mayores, esto por ámbito geográfico y sexo.	x		x		x		x			x			Media	x		

Handwritten signature and initials: *[Signature]*
25



TAMAULIPAS

N°	Recomendaciones, hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas (ASM)	Criterios de Selección de los ASM								Clasificación de los ASM*					Valida ASM		En caso de no validar ASM justifique brevemente
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	II	IG	Nivel de prioridad	SI	NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
8	Sistematizar esta información, integrar los procedimientos en la página web del DIF Tamaulipas.	x		x		x		x						Media		x	En la página del Sistema DIF Tamaulipas se encuentran las Reglas de Operación de los programas, en las que se describen la Mecánica de Operación y el proceso a seguir, lo cual es de mayor utilidad para las personas interesadas en ser beneficiarias de los programas.
9	No se especifica el concepto de "Gasto unitario". Se debe incorporar en la información contable	x		x		x		x						Media	x		
10	Generar un modo de intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones del programa y guardar esta información en un sistema.	x		x		x		x						Media		x	Ya se cuenta con participación ciudadana en el Programa Desayuna Bien y en el Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, toda vez que se conforman comités para la preparación de alimentos. Para el Programa Desayuna Bien, el comité se integra por madres y padres de niñas y niños beneficiarios del Programa. Respecto al comité del Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, se integra con

Handwritten notes and signatures:
 A large blue checkmark is drawn over the bottom right corner of the table.
 The number '75' is written in blue ink below the checkmark.

N°	Recomendaciones, hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas (ASM)	Criterios de Selección de los ASM								Clasificación de los ASM*					Valida ASM		En caso de no validar ASM justifique brevemente
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	II	IG	Nivel de prioridad	SI	NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
11	Ajustar las metas para que generen un reto al indicador.	x		x		x		x			x			Media	x		personas de la comunidad donde se encuentra instalado el espacio de alimentación. Por lo tanto, se puede afirmar que se cuenta con participación ciudadana en la operación y en la toma de decisiones del Programa.

*Clasificación de los ASM: E, específico; I, institucional; II, interinstitucional; IG, intergubernamental.



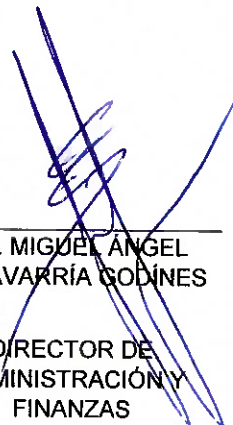
C.P. DIANA EVELYN
MATA MONREAL

DIRECTORA GENERAL
DEL SISTEMA DIF
TAMAULIPAS



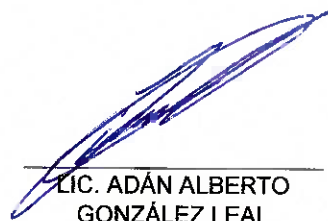
ARQ. VIRGINIA SÁENZ
SUSTAITA

DIRECTORA DE
PROGRAMAS
ALIMENTARIOS



C.P. MIGUEL ÁNGEL
ECHAVARRÍA GODINES

DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



LIC. ADÁN ALBERTO
GONZÁLEZ LEAL

DIRECTOR DE
PLANEACIÓN E
INNOVACIÓN



LIC. CAROLINA
VELÁZQUEZ DEL
PRADO

COMISARIA DEL
SISTEMA DIF
TAMAULIPAS

Elaborado: Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 23 de junio de 2022.

ANEXO C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Nombre del Programa presupuestario (Pp): S161 Desayunos Escolares y Espacios de Alimentación	
Nombre de la Dependencia o Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas.	
Tipo de evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados	Ejercicio evaluado: 2021

N°	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Área coordinadora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso	Resultados esperados	Medios de verificación
1	Establecer una sola problemática, utilizando la de la Definición del problema del Diagnóstico.	Dirección de Planeación e Innovación	Actualizar en el Diagnóstico del Programa S161 Desayunos Escolares y Espacios de Alimentación, el problema que se va a atender, el árbol del problema, los objetivos generales, específicos, la población objetivo y añadir la evolución del problema en los últimos años y análisis de causas estructurales del problema.	Departamento de Investigación y Diagnósticos	28/02/2023	Robustecer el Diagnóstico del Programa S161 Desayunos Escolares y Espacios de Alimentación.	Diagnóstico del Programa S161 Desayunos Escolares y Espacios de Alimentación del ejercicio fiscal 2023.
2	Analizar y resolver las dificultades de proceso e implementación mencionadas en el Árbol del problema. Se incluye una sugerencia de Árbol del problema, realizar las modificaciones que consideren necesarias de acuerdo con su propia expertise.						
3	Actualizar los objetivos generales, específicos y población objetivo en el Diagnóstico, de acuerdo con la Fe de Erratas de las ROP 2020.						
4	Si lo consideran necesario y con el objetivo de dar un mayor contexto, así como enriquecer el contenido y la información proporcionada, añadir al Diagnóstico como la evolución del problema en los últimos años y análisis de causas estructurales del problema.						

Handwritten signature and initials:
 J
 VS

N°	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Área coordinadora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso	Resultados esperados	Medios de verificación
7	Elaborar una tabla que permita identificar mejor qué porcentaje de la población atendida son niños y niñas, adultos y personas adultas mayores, esto por ámbito geográfico y sexo.	Dirección de Planeación e Innovación	Realizar la clasificación de la población atendida por ámbito geográfico y sexo.	Dirección de Programas Alimentarios Departamento de Investigación y Diagnósticos Departamento de Evaluación y Seguimiento	31/01/2023	Estar en posibilidades de identificar el tipo de población que se atiende con el Programa S161 Desayunos Escolares y Espacios de Alimentación.	Reporte de población atendida con el Programa S161 Desayunos Escolares y Espacios de Alimentación durante el ejercicio fiscal 2022.
9	No se especifica el concepto de "Gasto unitario". Se debe incorporar en la información contable	Dirección de Planeación e Innovación	Calcular el gasto unitario del Programa S161 Desayunos Escolares y Espacios de Alimentación.	Dirección de Programas Alimentarios Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Contabilidad	28/02/2023	Conocer el gasto unitario del Programa S161 Desayunos Escolares y Espacios de Alimentación.	Reporte presupuestal del Programa S161 Desayunos Escolares y Espacios de Alimentación, del ejercicio fiscal 2022.
11	Ajustar las metas para que generen un reto al indicador.	Dirección de Planeación e Innovación	Actualizar las metas en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa S161 Desayunos Escolares y Espacios de Alimentación.	Dirección de Programas Alimentarios Departamento de Evaluación y Seguimiento	28/02/2023	Contar con la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados.	Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio fiscal 2023.

Handwritten signature and initials in blue ink.



C.P. DIANA EVELYN
MATA MONREAL

DIRECTORA GENERAL
DEL SISTEMA DIF
TAMAULIPAS



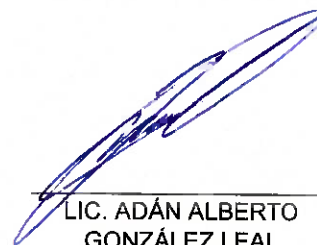
ARQ. VIRGINIA SÁENZ
SUSTAITA

DIRECTORA DE
PROGRAMAS
ALIMENTARIOS



C.P. MIGUEL ÁNGEL
ECHAVARRÍA GODINES

DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



LIC. ADÁN ALBERTO
GONZÁLEZ LEAL

DIRECTOR DE
PLANEACIÓN E
INNOVACIÓN



LIC. CAROLINA
VELÁZQUEZ DEL
PRADO

COMISARIA DEL
SISTEMA DIF
TAMAULIPAS

Elaborado: Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 23 de junio de 2022.